

3. Presupuesto de licitación: Doce millones trescientos ochenta y seis mil novecientos treinta y seis euros con noventa céntimos, IVA incluido (12.386.936,90).

5. Garantías: 247.738,74 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.

- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 22 de marzo de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5037/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 24 de enero de 2005.

Sevilla, 24 de enero de 2005.- El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 257/2005).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-CA5021/OEJO. Obra de la Autovía A-382 de Jerez de la Frontera a Arcos de la Frontera (Tramo III: Del p.k. 13+000 al 20+200).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación: Veintiséis millones cuatrocientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y tres euros con cincuenta y dos céntimos, IVA incluido (26.487.763,52).

5. Garantías: 529.755,27 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.

- Grupo G. Subgrupo 1. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h, del día 17 de marzo de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5021/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 24 de enero de 2005.

Sevilla, 24 de enero de 2005.- El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, AIE

ANUNCIO de convocatoria de concurso abierto, con admisión de variantes, para la contratación de Agencia de Publicidad para la explotación integral de la publicidad exterior en bienes de las sociedades mercantiles locales que integran la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E.» (PP. 227/2005).

1. Objeto del contrato: Las prestaciones de Agencia de Publicidad, para la explotación integral de la publicidad exterior en sus diferentes formas, susceptibles de incorporación en bienes que titulen las sociedades integrantes de la Agrupación DeSevilla, AIE, con el alcance y necesidades que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas.

2. Lugar de ejecución: Sevilla y su área metropolitana.

3. Plazos del contrato: Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas.

4. Presupuesto tipo de licitación: No establecido previamente, conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas.

5. Garantías: Provisional, 2.500 €; definitiva, 18.000 €.

6. Retirada de pliego: Copistería Copysevilla, C/ Zaragoza, 14, 41001, Sevilla, previa solicitud al teléfono 954 562 942,

en horario comercial. La fecha límite para recogida de pliegos es el día 17 de febrero de 2005.

7. Obtención de información: Las consultas se realizarán a través de correo electrónico, info@desevill.org.

8. Presentación de ofertas: La entrega de las ofertas finalizará a las 14,00 horas del 7 de marzo de 2005. La documentación a presentar será la exigida en el Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas.

9. Lugar de presentación de proposiciones: Domicilio de «Empresas Municipales de Sevilla, AIE» sito en calle Sol, núm. 12, 41003, Sevilla.

10. Plazo de validez de las ofertas: Obligación de mantenerlas hasta transcurridos seis (6) meses a contar desde el último día fijado para su presentación.

11. Admisión de variantes: Se admitirán y valorarán las alternativas o mejoras en prestaciones no incluidas en el Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas.

12. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de las proposiciones económicas y técnicas admitidas se celebrará en el lugar y día que previamente se señale.

13. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario el importe de los anuncios que sean preceptivos, más el IVA correspondiente.

Sevilla, 21 de enero de 2005.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Martínez Salcedo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Trinidad» núm. 6.714. (PP. 3720/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga hace saber que: Por don Bernardo Mancera Jaime, en nombre y representación de Minera Mara, S.L., con domicilio en C/ Ingeniero de la Torre Acosta, núm. 1, de Málaga, ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «Trinidad» número 6.714; Recursos Sección C); 51 cuadrículas mineras; términos municipales: Teba, Ardales y Cañete La Real y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
Pp.	4° 57' 00"	36° 53' 20"
1	4° 55' 40"	36° 53' 20"
2	4° 55' 40"	36° 53' 40"
3	4° 55' 00"	36° 53' 40"
4	4° 55' 00"	36° 54' 00"
5	4° 54' 20"	36° 54' 00"
6	4° 54' 20"	36° 54' 20"
7	4° 54' 00"	36° 54' 20"
8	4° 54' 00"	36° 55' 00"
9	4° 54' 40"	36° 55' 00"
10	4° 54' 40"	36° 55' 40"
11	4° 54' 00"	36° 55' 40"
12	4° 54' 00"	36° 56' 00"
13	4° 53' 40"	36° 56' 00"
14	4° 53' 40"	36° 56' 40"
15	4° 54' 00"	36° 56' 40"
16	4° 54' 00"	36° 56' 20"
17	4° 55' 00"	36° 56' 20"
18	4° 55' 00"	36° 56' 00"
19	4° 55' 40"	36° 56' 00"
20	4° 55' 40"	36° 55' 20"
21	4° 56' 00"	36° 55' 20"
22	4° 56' 00"	36° 55' 00"
23	4° 56' 40"	36° 55' 00"
24	4° 56' 40"	36° 54' 20"
25	4° 57' 00"	36° 54' 20"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en la Avda. de la Aurora, 47-1.^a planta, del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Málaga, 19 de octubre de 2004.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RESOLUCION de 20 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de permiso de investigación «Almudena» núm. 6.713. (PP. 3721/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga hace saber que: Por don Ber-

nardo Mancera Jaime, en nombre y representación de Minera Mara, S.L., con domicilio en C/ Ingeniero de la Torre Acosta, núm. 1, de Málaga ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «Almudena» número 6.713; Recursos Sección C); 31 cuadrículas mineras; términos municipales: Teba y Cañete La Real y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
Pp.	4° 58' 40"	36° 57' 20"
1	4° 58' 40"	36° 58' 00"
2	4° 59' 20"	36° 58' 00"
3	4° 59' 20"	36° 58' 20"
4	4° 59' 00"	36° 58' 20"
5	4° 59' 00"	36° 59' 00"
6	4° 57' 40"	36° 59' 00"
7	4° 57' 40"	36° 58' 20"
8	4° 56' 40"	36° 58' 20"
9	4° 56' 40"	36° 57' 20"
10	4° 57' 00"	36° 57' 20"
11	4° 57' 00"	36° 57' 00"
12	4° 58' 00"	36° 57' 00"
13	4° 58' 00"	36° 57' 20"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en la Avda. de la Aurora, 47-1.^a planta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Málaga, 20 de octubre de 2004.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RESOLUCION de 2 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación «La Ratilla» núm. 6.709. (PP. 3911/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga hace saber que: Por don Jaime Fernández Oliva, en nombre y representación de El Navacillo de Abdalajis, S.L., con domicilio en C/ Virgen de Regla, núm. 1, de Sevilla ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «La Ratilla» número 6.709; recursos Sección C); 21 cuadrículas mineras; términos municipales: Antequera y Valle de Abdalajis, y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
PP	4° 43' 20"	36° 57' 40"
1	4° 41' 00"	36° 57' 40"
2	4° 43' 20"	36° 56' 40"
3	4° 41' 00"	36° 56' 40"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de